



00800 1/1

ACTA No. 33-2012

SESION EXTRAORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-

Siendo las siete horas con quince minutos del día veintiuno (21) de agosto de dos mil doce (2012), en la sede del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, Renap Central, en la ciudad de Guatemala, están presentes los siguientes Directores del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-:

**DIRECTORES TITULARES:**

Dr. Alvaro Rolando Torres Moss

Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández

Lic. César Augusto Conde Rada

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz

**DIRECTORES SUPLENTE:**

Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff

Lic. Arturo Saravia Altolaguirre

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón

La sesión extraordinaria número 33-2012 del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, con el quórum correspondiente, da inicio con la aprobación de la siguiente

Agenda:

**AGENDA:**

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 32-2012.**

**2. CORRESPONDENCIA.**

**2.1 DE-3315-2012, invitación a sesiones de Directorio para el Presidente del Consejo Consultivo.**

**2.2 Resolución del Procurador de los Derechos Humanos.**





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS



Nº 00883

**3. INFORMES**

**3.1 ESTADÍSTICAS DE DPI CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 02-01-2009 AL 19-08-2012.**

**4. VARIOS**

**4.1 AUDITORIA INTERNA DE CAJA CHICA.**

**4.2 REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL.**

Se aprueba la agenda por unanimidad.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 32-2012**

Se procede a dar lectura al acta 32-2012, la misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes en ésta sesión.

**2. CORRESPONDENCIA**

**2.1** se procede a dar lectura a la Ref. DE-3315-2012, por medio de la cual invitan al Presidente del Consejo Consultivo a acudir a las sesiones de Directorio, para lo cual proponen que sea el primer jueves de cada mes calendario a las 17:30. El Consejo Consultivo luego de discusión del tema resuelve tomar nota de la invitación formulada al Presidente para que esté presente en dichas sesiones.

**2.2** Resolución del Procurador de los Derechos Humanos, por medio de la cual cumple con lo resuelto por la Corte de Constitucionalidad. Este Consejo Consultivo al respecto resuelve darse por enterado.

**3. INFORMES**

**3.1 ESTADÍSTICAS DE DPI CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 02-01-2009 AL 19-08-2012.**

Se tiene a la vista el informe de las estadísticas de DPI por el período correspondiente del 02-01-2009 al 19-08-2012, presentado por la Dirección de Procesos. El Lic. Rubén Narciso comenta que al revisar

  


el informe de las estadísticas observa que en el mes de julio el comportamiento respecto al documento DPI fue mayor al de los meses anteriores, por lo que recomienda hacer un procedimiento asumiendo una tendencia incremental con la idea de proyectar la cantidad de ciudadanos que quedarán documentados a diciembre de éste año.

#### **4. VARIOS**

**4.1** La Asistente del Consejo Consultivo informa que con fecha 16 de agosto del presente año la Unidad de Auditoría Interna realizó arqueo de caja y valores sobre el fondo de caja chica que se maneja en éste órgano y comunica que todo está en orden apropiado. El Consejo Consultivo se da por enterado y sugiere se continúe con la disposiciones legales y contables.

**4.2** La Asistente del Consejo informa por medio de nota, a la que se da lectura, de cambio operados al área física que le corresponde al Consejo Consultivo y que solicitó que se le pusiera llave a la puerta de la bodega donde se encuentra la documentación de este órgano, para seguridad de la misma. El Consejo Consultivo al respecto resuelve: a) solicitar al Señor Director Ejecutivo se sirva girar sus instrucciones a efecto de que se informe a éste órgano sobre la reubicación que se está realizando; b) solicita se le proporcione un área adecuada al Consejo Consultivo para cumplir con sus funciones.

#### **CONVOCATORIA A REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO**

El Dr. Alvaro Rolando Torres Moss, Presidente, convoca a los Directores del Consejo Consultivo a sesión extraordinaria del mismo para el día veintiocho (28) de agosto de dos mil doce (2012), a las siete horas con quince minutos, en calzada Roosevelt, 13-46, zona 7, Renap Central, ciudad,

Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados.

No habiendo otros asuntos que tratar, se finalizó la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las nueve horas.





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS



Nº 00884

Dr. Alvaro Rolando Torres Moss  
Miembro Titular  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala

Lic. César Augusto Conde Rada  
Miembro Titular  
Comité Coordinador de Asociaciones  
Agrícolas, Comerciales, Industriales y  
Financieras -CACIF-

Lic. Arturo Saravia Altolaquirre  
Miembro Suplente  
Comité Coordinador de Asociaciones  
Agrícolas, Comerciales, Industriales y  
Financieras -CACIF-

Dra. Gladys Adella Gil Barrios de Hernández  
Miembro Titular  
Superintendencia de Administración  
Tributaria -SAT-

Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff  
Miembro Suplente  
Superintendencia de Administración  
Tributaria -SAT

Lic. Rubén Darío Marciso Cruz  
Miembro Titular  
Instituto Nacional de Estadística -INE-

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón  
Miembro Suplente  
Instituto Nacional de Estadística -INE-



El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP- CERTIFICA: que la presente fotocopia y las que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en Acta número 33-2012, de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo el día veintiuno de agosto de dos mil doce y que queda contenida en tres hojas, la primera útil de un solo lado, la segunda de ambos lados y la presente, las que numero, sello y firmo en la Ciudad de Guatemala, el veintinueve de agosto de dos mil doce.

Firma:

Lic. César Augusto Conde Rada  
Secretario



Firma:

Vo.Bo. Dr. Alvaro Rolando Torres Moss  
Presidente